

Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social (2030)



CUBA Y LOS ODS

1. La Agenda 2030 es un compromiso de Estado y una prioridad nacional. Reafirmado en el 1er Informe Nacional Voluntario.
2. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) al 2030 alineado a los ODS.
3. Grupo Nacional ODS (Resolución 233/2018 del MEP): articular los objetivos y metas de la Agenda 2030 con los Ejes y Sectores estratégicos definidos en el PNDES.

MECANISMOS INSTITUCIONALES Y LOS ODS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PAÍS



DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN AGENDA 2030

1. Enfrentar los múltiples impactos provocados por el recrudecimiento de la política del bloqueo económico, financiero y comercial de Estados Unidos de América contra Cuba por casi 60 años, en particular, la férrea persecución financiera a aquellos recursos a los que nuestro país ha podido acceder o a sus transacciones financieras resultado de su comercio exterior, así como la recién aplicación del Título III de la Ley Helms Burton que refuerza el carácter extraterritorial de las sanciones contra Cuba.
2. Fortalecer el Sistema Estadístico Nacional en la recopilación de datos para evaluar los ODS a través de los indicadores proporcionados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Mejorar la captación, procesamiento, desagregación y análisis de datos con calidad.
3. Continuar fortaleciendo los mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial, las capacidades institucionales y normativas a tono con la nueva Constitución de la República aprobada, así como el proceso de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas del PNDES 2030 y de la Agenda 2030.
4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas, metodologías y herramientas de monitoreo de las iniciativas e indicadores de los ODS, así como instrumentos de alineación de los proyectos de colaboración internacional con las prioridades del país para el desarrollo.
5. Continuar articulando las formas de planificar, gestionar y gobernar, a partir de un planeamiento participativo que permita crear un ambiente de identificación de problemas y búsqueda de soluciones en la escala local.
6. Promover una apropiación y participación más activa de los diferentes actores de la sociedad, en la búsqueda de soluciones para la construcción de una Agenda cada vez más inclusiva y comprometida con la población.